

tenso y razonado estudio sobre la historia y causas de tales disturbios, la Corte resolvió suprimir la Audiencia, que era en el Itsmo una entidad exótica y estorbosa, y destituir al Gobernador, con lo cual se restableció la paz y el orden en aquella sección del territorio, que desde tiempos atrás, y en todos los tiempos, ha sido el hijo de más esperanzas para la Patria, pero también el que más le ha dado que hacer y más le ha consumido. Parece que al fin se sacará de él algo bueno; pero las gentes supersticiosas no hallan buenos los augurios para la apertura del Canal, por aquello que suele decirse: no separe el hombre lo que Dios ha unido.

El Arzobispo Rincón, cuyo nombre, aunque envuelto y oscurecido entre los de la caterva de mandarines de aquella época, ocupará siempre una página honrosa en la historia de la Colonia y en los anales de su Iglesia, como Magistrado activo y progresista, y como sacerdote ilustrado y virtuoso.

ARTICULO II

Antes de pasar adelante —y antes de que se me olvide— voy a hablar a usted, no sin segunda intención, de un asunto que, aunque a primera vista parece de poca significación, su carácter de actualidad le da cierto interés, a lo menos para los botánicos y médicos, y también para la humanidad doliente. Hoy se habla por todas partes,

y ha llegado a ser el tema de moda, de una sustancia recientemente, beneficiada en los laboratorios europeos, llamada **cocaína**, la cual se estima como el más poderoso anestésico conocido. Es el principio activo de una planta que usted conoce muy bien, y aún creo que suele hacer uso de ella en infusión, cuyo nombre técnico ignoro, ni él hace al caso, pero vulgarmente se llama coca, de agradable sabor y de propiedades medicinales. Y como acerca de la **cocaína** están divididas las personas de la profesión, sosteniendo unas que es una sustancia inocente, y otras que no lo es, sino antes perjudicial en el uso que de ella se hace para la práctica de ciertas operaciones quirúrgicas, a manera del cloroformo, cuyo descrédito es ya general, por los mil casos desgraciados que ha producido; suspendo mi juicio y hago caso omiso de las relaciones que he oído acerca de los efectos de la **cocaína** en varias personas, y de los accesos —por fortuna pasajeros— de perfecta locura que han ocurrido en esta ciudad.

No soy competente para tratar de esta materia, ni me expondré a hacer experimentos cuando llegue el caso, para decir que hablo con conocimiento de causa. Y así, dejando a un lado el célebre anestésico, me atrevo a aconsejar a usted que imite mi ejemplo, y no se deje **cocainizar** ni aun para la extracción de muelas, si bien la bella y perfecta dentadura de usted no inspira temores de que haya necesidad de recurrir a ella.

Pero sí diré a usted algo de la coca, por lo mismo que le gusta, y en ocasiones la sustituye usted al té y al cidrón. Esta era la planta o hierba sagrada de los antiguos peruanos, y la quemaban

sobre sus altares en los sacrificios que hacían al sol. Los incas la usaban mucho, atribuyéndole propiedades benéficas. Creo que no será desagradable para usted que copie aquí algunos párrafos de lo que sobre la coca y sobre la prohibición de emplear a los naturales de América en su cultivo, trae un antiguo libro, tan escaso como interesante, la **Política Indiana**, que publicó don Juan Solórzano Pereira en Madrid, en 1703, el cual es una prolija y erudita historia de todo lo concerniente al Gobierno de las Colonias españolas en América, y laboriosísima compilación de las mil providencias que en los muchos y complicados ramos de administración dictó aquel Gobierno desde el tiempo de la conquista.

Habla primero de la costumbre autorizada de servirse de los indios para los trabajos agrícolas, y luégo toca la cuestión de si debe hacerse lo mismo para la plantación, cosecha y beneficio “de una hierba que se produce en los Andes del Perú y otros puntos, llamada **coca**, cuyas hojas —agrega— estiman y apetecen tánto los indios que, no sólo las comen, sino que supersticiosa y bárbaramente las veneran, teniendo para sí que en ellas hay alguna virtud sobrenatural y divina. Y así abusan de ella para mil cosas, y con una que retengan masticada en la boca les parece que reciben nuevas fuerzas para el trabajo. Y ahora sea verdad, ahora la imaginación haga caso, la experiencia descubre que se alientan con ellas y sufren por mucho tiempo el hambre y la sed; y que, por el contrario, desfallecen cuando les faltan”.

“Por lo cual sus antiguos Reyes, que llamaron **Incas**, apreciaban mucho y tenían en particular

deleite esta coca, vedando su uso a la gente plebeya, y mezclándola y quemándola en los sacrificios que hacían a sus ídolos, y aún solía servir de moneda a los indios.”

Refiriéndose a otros autores que hablan de las maravillosas virtudes y propiedades de varias hierbas, árboles y piedras, pregunta si esto pertenece a la magia natural, tales son los efectos varios y extraños que producen muchos de ellos, no sólo en la parte física del hombre, sino también en la parte moral, que es lo que se asegura de la **cocaína**.

Agrega Solórzano que la coca “era tan codiciada antiguamente de los indios, que los españoles hallaban crecida ganancia en sembrarla y beneficiarla para vendérsela, pues en sólo Potosí les sacaban por sus rescates más de medio millón de pesos de plata todos los años, según testimonio del Padre Acosta y de Matienzo, por lo cual solicitaban con empeño el trabajo de los indios. Por esto se expidieron varias cédulas reales prohibiendo el trabajo, aun voluntario, de los indios en tales labores, cuanto más que éstas no eran en beneficio público sino negocio de particulares, que en ello hacían grandes ganancias, a costa del sudor de los naturales”.

La primera cédula que cita Solórzano es de fines de 1596 (posteriormente se dieron otras hasta principios del siglo de que estamos tratando), y en ella se habla de hechicerías, prácticas idolátricas e ilusiones del demonio; pero a lo menos había un fundamento racional, entre otros varios, para tal prohibición, y era que la coca generalmente se cultivaba en terrenos húmedos, cálidos

y malsanos, donde perecían multitud de indios, o salían de allí enfermos e inútiles.

No hay entre nosotros quién no haya visto y probado la coca, y aun hoy la usan algunas personas como bebida tónica y estimulante, a más de agradable, aunque ocasionada a afecciones nerviosas, sustituyéndola al té, que no siempre se obtiene bueno en el comercio. Nuestros cargueros de las montañas, especialmente en el Sur, usan de ella casi de la misma manera que se ha dicho, echándose unas hojas secas en la boca, juntamente con un puñado de polvos de cal, hechos, según dicen, de ciertos caracolillos molidos, y con esto tienen suficiente fuerza, sin necesitar de otro alimento durante días enteros. En esto no puede haber ilusión ni engaño, pues es un hecho de que han sido testigos multitud de personas. Así, pues, se ve que estas antiguas naciones de América, aunque parecían aisladas unas de otras en sus relaciones sociales y comerciales, tenían tradiciones comunes.

Mas como quieran que muchas de las que se llaman preocupaciones del vulgo, bien examinadas, tienen algún fundamento, y como los indios de América eran, o son, prácticos conocedores de las propiedades y virtudes de varias plantas, tal vez desconocidas para la ciencia moderna, no hay que rechazar lo que las tradiciones indígenas nos aseguran, por más extraño que parezca. ¡Cuántas de las que se creían paradojas, o invenciones de la ignorancia y superstición, se han hallado por lo menos con un gran fondo de verdad, y se han visto que son resultados de una larga experiencia y observación!

Es curioso ver que al cabo de tantos años la ciencia ha venido a descubrir las propiedades esenciales de nuestra coca, y no como quiera, sino confirmando en parte la influencia de su principio activo en la parte moral del hombre, aunque este misterio esté todavía oculto entre las nubes de la duda, por falta de datos precisos. De aquí ha nacido que esta planta, que llamaban **sagrada** los antiguos peruanos, aunque utilizada por los sabios en beneficio de la humanidad, no preste absoluta confianza en la forma de **cocaína**, y que muchos sostengan que no es tan inocua como sus panegiristas lo aseguran.

Sea lo que fuere, hoy se hace un gran comercio con esta planta, y cada día toma incremento, sosteniéndose a un precio muy alto.

ARTICULO III

Pero dejemos esta materia y hablemos de otra que lo es de actualidad, más seria, triste, melancólica...

Una estrella acaba de apagarse. Usted y yo hemos acompañado hoy, a su última morada, los restos de una amiga que lo era de ambos. La espiritual, la amable poetisa Silveria Espinosa de Rendón acaba de morir dejando gran desolación alrededor suyo, y vacío lamentable en el mundo literario. Usted ha expresado su dolor con silenciosas lágrimas: justo es que yo la acompañe a usted tributando a tan cara memoria unas líneas, escri-